



14 REFLEXIONES SOBRE MUJERES EN EL PODER

Nunca México había tenido mujeres al frente de los gobiernos de nueve estados. Ante este hecho, y a tres años de que la paridad de cargos alcanzó el rango constitucional, 14 mujeres reflexionan en EL UNIVERSAL sobre estos avances, pero también hablan de los retos que aún enfrentan. Gobernadoras, secretarías de Estado, legisladoras y especialistas señalan que la llegada de mujeres a las altas esferas de la política representa una conquista mayor en la lucha por sus derechos y añaden que su presencia enriquece la vida pública. Algunas ven en ello la oportunidad de lograr mejores condiciones de bienestar y desarrollo económico, en tanto que otras son menos optimistas y afirman que la paridad en puestos públicos es asignatura pendiente, ya que a veces las propias políticas carecen de compromiso de género, cuando no son un mero apéndice en el sistema político y partidista tradicional.

•CLAUDIA SHEINBAUM PARDO • ROSA CELIA RODRÍGUEZ • ARIADNA MONTIEL • OLGA SÁNCHEZ CORDERO • BEATRIZ PAREDES • NORMA IRENE DE LA CRUZ • CLAUDIA ZAVALA PÉREZ •
•MARIANA GÓMEZ DEL CAMPO • ALEIDA ALAVEZ • JACQUELINE PESCHARD • PATRICIA OLAMENDI • SARA SEFO-JOVICH • LETICIA BONIFAZ • MARU CAMPOS •





REFLEXIONAN EN TORNO AL PAPEL DE LA MUJER EN LA POLÍTICA

A tres años de que la paridad alcanzó rango constitucional, mandatarias, funcionarias, consejeras [electorales](#), legisladoras y especialistas coinciden en que desde entonces se han conquistado puestos importantes, pero reconocen las brechas de violencia que aún sortean para ocupar algún cargo público y hacen énfasis en la necesidad de una fuerte agenda de género.

Aseguran que, independientemente de los colores que representan, las nueve gobernadoras deben emprender una lucha en común para erradicar el machismo y la discriminación, y enfatizan que la lucha que se tiene por delante es la de conquistar las estructuras de los [partidos](#), así como superar el sistema tradicional



CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

CAMBIAMOS EL IMAGINARIO POLÍTICO



La **política** en un sentido amplio puede entenderse como todas aquellas tareas que tienen consecuencias públicas y, por ello, transforman sociedades.

La frase mujeres y **política** tal vez surja de la pregunta: ¿cómo hemos logrado coincidir en una misma ruta, nosotras las mujeres y el mundo público de la **política**, siendo que, hasta hace apenas pocos años, según las reglas del orden social, las mujeres no deberíamos ocupar esa arena?

En efecto, es hasta hace relativamente poco que las heroínas, de las que conocemos sus nombres, van siendo reconocidas como protagonistas de la historia **nacional**. Y no debemos olvidar que fue hasta 1955 que las mujeres votamos por primera vez, y sólo en 1979 tuvimos la primera mujer gobernadora. Es hasta ahora que por primera vez el gabinete fe-

deral es paritario, con mujeres en puestos fundamentales de decisión, que antes eran impensables para mujeres como la Secretaria de Seguridad Pública o la gobernadora del Banco de México (Banxico).

Gracias a los recientes cambios constitucionales hoy existen nueve gobernadoras, más de lo que había habido en la historia de México, y hay paridad en los congresos.

Estoy convencida de que la participación de las mujeres

ha cambiado la propia definición de la **política** y de lo que se consideraba la vida pública. Gracias a la lucha de muchas mujeres a lo largo de la historia, que abrieron brecha en nuestro país, aquí estamos, haciendo **política**.

Estamos cambiando el mundo porque hemos modificado, con nuestra presencia, con nuestras voces, con nuestra crítica, el imaginario de que la **política** era sólo un entorno masculino.

Más aún, las mujeres hemos traído al centro del debate público todo aquello que antes del movimiento feminista no se consideraba parte de la **política**: la erradicación de la violencia contra ellas, compartir las cargas de los cuidados, desaparecer las brechas salariales, tener acceso a puestos de dirección, desterrar el rezago educativo y respetar el derecho de las mujeres a tomar decisiones libres.

La participación de las mujeres enriquece la **política** y la vida pública. Pero también estoy convencida de que la conquista de la igualdad sustantiva para las niñas y mujeres en los diversos ámbitos, así como la erradicación de las violencias, no puede estar desligada de la lucha por la disminución de las desigualdades y por el acceso a los derechos para todas y todos, así como de la permanente construcción de un México con democracia. ●

Jefa de Gobierno de la CDMX

ROSA ICELA RODRÍGUEZ

QUE LA PARIDAD SEA LA COSTUMBRE



El 6 de junio de 2019 marcó el inicio de una etapa histórica en nuestro país porque arrancó el proceso de consolidación de una democracia representativa e incluyente.

Las **reformas** constitucionales que dieron paso a la paridad transversal ya rindieron frutos: en 2021, únicamente dos mujeres gobernaban sus estados natales y en 2022 nueve entidades de la República tendrán a mujeres como titulares del Poder Ejecutivo.

Somos y seremos testigos de la nueva configuración

política que tendrán los congresos y las gubernaturas, confiamos en la responsabilidad de hombres y mujeres que habrán de representarnos y en que sus decisiones enriquecerán el proceso de transformación en el que hoy nos encontramos.

Esta diversidad enriquece la toma de decisiones públicas y abre paso a la democracia paritaria con mayor bienestar y desarrollo económico para las mujeres.

Quienes estamos comprometidas en la construcción de una sociedad más justa, sabemos que el camino es seguir

impulsando la paridad de género y la distribución equitativa de las oportunidades, erradicando la violencia **política**, para que las mujeres podamos ejercer nuestro liderazgo, libres de roles y estereotipos tradicionales que nos limiten.

El compromiso de la **#ParidadEnTodo** continúa. Esta transformación que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador no la para nadie, y la tarea es seguir avanzando desde todos los ámbitos: Ejecutivo, Legislativo y Judicial; de lo local a lo federal y hasta que la paridad se haga costum-

bre. ● **Titular de la SSPC**



ALEIDA ALAVEZ

ROMPIMOS EL TECHO DE CRISTAL



Pasaron casi 69 años desde que las mujeres adquirimos el derecho a votar y ser votadas, y a la fecha contamos con nueve gobernadoras, siete de ellas de izquierda y dos de derecha, que nos obliga a señalar, sin sesgos políticos y sin faltar a la sororidad, que la revolución de las conciencias está

permeando en el país.

La revolución de las conciencias es también una revolución de género, que nos lleva a decir que es el tiempo de las mujeres.

Sí, es el tiempo de gobernar de las mujeres, si la oposición cumple acuerdos y aprueba con nosotros la iniciativa de igualdad sustantiva que propone, entre otras cosas, que la mitad del país será gobernada por

mujeres por disposición constitucional. El panorama es alentador porque las mujeres construimos una patria en la que nadie se quede atrás, que nadie se quede afuera.

Estamos rompiendo el techo de cristal y podemos soñar, predecir que México será gobernado por una mujer, es nuestro tiempo. ●

Diputada de Morena

OLGA SÁNCHEZ CORDERO

HONESTIDAD DEBE SER LA RUTA



Las mujeres estamos haciendo efectivas las reformas sobre paridad.

Los recientes resultados de la jornada electoral nos han dado a las mujeres la responsabilidad de gobernar a una quinta parte de la población de

nuestro país.

Las nueve gobernadoras tienen la responsabilidad de seguir impulsando el desarrollo de las entidades federativas que en conjunto representan 32% del PIB nacional.

La ruta es clara, su compromiso es y debe seguir siendo con el buen ejercicio de gobierno y la honestidad, pero también con la

agenda de las mujeres, con hacer efectivas las reformas de paridad y de participación política en el ámbito local, y de luchar para evitar retrocesos en paridad como ocurrió recientemente en el Congreso de Nuevo León. ● Presidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República

NORMA IRENE DE LA CRUZ

EL AVANCE ES EVIDENTE, Y LA BRECHA TAMBIÉN



Es de celebrar que en nuestro país, en junio de 2022, tengamos nueve gobernadoras, a sólo tres años desde que la paridad en todo alcanzó rango constitucional, considerando que tuvimos siete mujeres gobernadoras en los sesenta y tantos años de adquirido el derecho al voto, la lucha de tantas mujeres está rindiendo fru-

tos, nos sentimos orgullosas de continuar la reivindicación de las mujeres que nos abrieron brecha.

En junio de 2021, en una sola jornada, resultaron electas seis mujeres como gobernadoras; un año después sumamos dos más en Aguascalientes y Quintana Roo. El avance es evidente, y la brecha también para alcanzar paridad en los gobiernos estatales.

Sí, hemos dado grandes

pasos en los últimos dos años en alcanzar representación a nivel legislativo, paridad numérica en la Cámara de Diputados, el Senado de la República y los congresos locales.

Ese paso nos coloca en el cuarto puesto en paridad legislativa a nivel internacional; sin embargo, a nivel municipal las mujeres no alcanzan ni siquiera 30% de las presidencias.

Seguimos en la decons-



trucción de las estructuras machistas en el imaginario colectivo, pues con más mujeres en puestos públicos, de toma de decisión, en posiciones de poder, se normaliza nuestra participa-

ción, resultando en cambios sustanciales. Hoy, como candidatas exigen el ejercicio de sus derechos políticos sin violencia política en razón de género. ●

Consejera del INE

MARIANA GÓMEZ DEL CAMPO

EL RETO, TERMINAR CON LA VIOLENCIA MACHISTA



El reto para las nueve gobernadoras que estarán en funciones será olvidarse de sus ideologías, así como del color de sus partidos y emprender una lucha en común para trabajar por las mujeres, para que en sus estados se termine con la violencia machista, el sexismo, la discriminación y se destinen recursos para recuperar los programas sociales y de prevención que han sido eliminados.

No podremos hablar de una verdadera democracia

paritaria si sigue existiendo la violencia política en razón de género y si siguen asesinando candidatas, porque para llegar a los espacios de poder primero tenemos que estar vivas.

El camino para conseguir estos espacios en la toma de decisiones y alcanzar la paridad ha sido largo. Han pasado casi siete décadas desde que las mujeres tenemos el derecho a ser votadas y hasta hoy sólo ha habido 15 gobernadoras en el país, a las que se sumarán dos más como resultado del proceso electoral de este año.

Los años 2014 y 2019 fue-

ron clave para el reconocimiento de estos derechos, al elevarse en primer momento la garantía de la paridad entre hombres y mujeres en las candidaturas al Congreso de la Unión y los congresos estatales. En 2019 se reformó la Constitución para establecer la obligatoriedad de observar el principio de paridad en la integración de los Poderes de la Unión y en la de los ayuntamientos en las entidades. En el PAN respetamos el principio de paridad total. La lucha hay que empezarla desde casa. ●

Diputada del PAN

SARA SEFCHOVICH

SON UN AÑADIDO EN EL SISTEMA TRADICIONAL



No me parece que esto signifique nada alentador ni para las mujeres ni para México. Está de moda decir que las mujeres que ocupan los lugares de decisión consiguen transformar las cosas, pero la verdad es que con muy contadas excepciones, las que están en cargos y curules trabajan para sí mismas y para sus grupos políticos. Más de una vez las hemos visto callar cuando se han dado situaciones que

comprometen el buen desarrollo del país o la causa de las mujeres, pero que le sirven a su partido o jefe.

Para muestra dos botones: las nuevas ministras de la Suprema Corte de Justicia han mostrado que su única agenda es defender lo que quiere el Presidente, y las diputadas, que están dispuestas a pasar por encima de cualquier principio o compromiso moral y votar lo que les indican. Incluso las hemos escuchado lanzar insultos que evidencian su nulo respeto por las mujeres, por

el recinto en el que se encuentran y por el pueblo de México, al que supuestamente representan. ¿Por qué entonces esperar algo distinto de las gobernadoras?

Que haya mujeres en cargos importantes no garantiza ni que tengan una agenda de género ni que tengan la capacidad para resolver lo que hay que resolver.

Lo que estamos viendo hoy es que las mujeres son sólo un añadido dentro del mismo esquema tradicional y no un cambio real en la forma de funcionamiento



del sistema, pues ellas no promueven ni defienden los derechos de todos, ni tampoco cuidan al país y a los ciudadanos. ● Socióloga

LETICIA BONIFAZ A.

EL PROCESO AÚN ES LARGO



La lucha de las mujeres por mayores espacios en puestos de decisión inició hace décadas. Ha sido una lucha colectiva intergeneracional. No fue suficiente la posibilidad de ser votadas desde lo jurídico, ya que muchos obstáculos políticos y sociales visibles e invisibles siguieron ahí.

Las mujeres gobernadoras han sido contadas. Doña Griselda Álvarez llegó a ser gobernadora de Colima por el apoyo del entonces presi-

dente López Portillo. El secretario de Gobernación le había repetido: "Tú estás preparada para gobernar, pero el pueblo no lo está para ser gobernado por una mujer". Siguieron pasando los años y una o dos gobernadoras de 32 parecía ser el mayor número posible.

Vinieron las reformas de la paridad en todo. Una decisión importante del INE para que los partidos postularan mujeres. Y aquí estamos, celebrando que el número llegó a nueve.

¿Gobiernan distinto las mujeres? En teoría deben tratar de no repetir el mode-

lo patriarcal de toma de decisiones. Lo experimentado en la vida debe llevar a pensar y actuar diferente. Sin embargo, no todas las mujeres que gobiernan tienen conciencia de género, esto es, claridad respecto de las desigualdades estructurales y un compromiso irrevocable para no postergar la decisión de romper las inercias. Esto es un proceso. El número logrado es esperanzador por lo que ha costado y porque la presencia de mujeres debe contribuir a pavimentar el camino hacia la igualdad. ● Experta en derechos humanos

BEATRIZ PAREDES RANGEL

NOS INTERESA QUE LES VAYA BIEN



Tenemos la expectativa, la esperanza, de que una mayor presencia de mujeres en funciones de gobierno debe repercutir en una mayor concreción humanista de las políticas públicas. Es lo que le da sentido a las llamadas acciones afirmativas, que durante años hemos impulsado las feministas.

Es ese el desafío que enfrentan las destacadas mujeres que hoy son y serán gobernadoras, el tener presen-

te que además de su biografía de lucha y participación, muy relevante, desde luego, existió una larga marcha de miles de mujeres, desde hace décadas, por lograr la participación de las mujeres en el poder público en condiciones de equidad.

¿Para qué? Para mejorar el ejercicio del poder, para que sea más justo, más equilibrado. Menos violento. Para que no ignore las causas de las mujeres, para que comprendan que resulta indispensable, en una verdadera democracia, incorporar plenamente al de-

sarrollo a toda la población que está rezagada, y en ella, muy significativamente a las mujeres.

Deben saber que serán mucho más severamente juzgadas que sus antecesoras, que la crítica será feroz ante sus yerros, pero también que encontrarán la solidaridad de otras mujeres políticas y de muchas más cuando tengan la razón y requieran apoyo, para que alcancen un buen desempeño, porque nos interesa que les vaya bien, porque están gobernando bien.

● Senadora del PRI

CLAUDIA ZAVALA PÉREZ



POSIBLE, GRACIAS A LOS AVANCES LEGISLATIVOS



Por primera vez en México, nueve entidades federativas serán gobernadas por mujeres: seis electas en los comicios de 2021 (Marina del Pilar, en Baja California; María Eugenia Campos, en Chihuahua; Indira Vizcaino, Colima; Evelyn Salgado, Guerrero; Lorena Cuéllar, Tlaxcala, y Layda Sansores, Campeche); la actual jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, y las virtuales

ganadoras en este proceso electoral, Teresa Jiménez, en Aguascalientes, y Mara Lezama, en Quintana Roo.

Esto ha sido posible gracias a los avances legislativos en materia de paridad de género, particularmente aquellos derivados de la reforma constitucional conocida como paridad en todo, y a las acciones emprendidas por autoridades electorales, quienes, a través de diversos criterios de interpretación y aplicación de la ley, han maximizado los derechos político-electorales de las mujeres, en-

tre ellos, garantizar la postulación de candidaturas en condiciones de igualdad entre hombres y mujeres, lo que a la postre se ha traducido en más mujeres en espacios de poder.

Por supuesto, la labor del Instituto Nacional Electoral (INE) continuará a favor de la lucha y reivindicación del derecho de las mujeres a participar en los asuntos públicos, a fin de alcanzar la participación paritaria entre mujeres y hombres en los cargos públicos.

● **Consejera del INE**

PATRICIA OLAMENDI

CARECEN DE COMPROMISO



Hemos visto con mucha preocupación que la llegada de las gobernadoras no ha traído un compromiso con la causa de las mujeres, esperábamos que reconocieran que gracias al esfuerzo de muchas mujeres llegaron al poder. Se abrieron las oportunidades para ellas, pero es lamentable que ninguna ha presen-

tado un programa focalizado para eliminar la discriminación y la violencia.

Es muy lamentable que llegaron como los otros, con el mismo discurso, sin mencionarnos. Sin proponer recursos para enfrentar la problemática de las mujeres y niñas en lugares con tanta violencia. Lo que ha existido es un silencio cómplice.

Resulta difícil pensar que la aspiración era que la llegada de mujeres traería un nuevo discurso político, se

plantearían nuestras demandas, tenemos mucho que analizar y evaluar porque tampoco las cámaras están defendiendo la agenda.

Tenemos que reflexionar si lo que hemos hecho las feministas afuera podrá cambiar la vida de las mujeres. Quienes llegaron al poder no han demostrado compromiso, no esperamos que sean feministas, pero sí que fueran congruentes. ●

Abogada feminista

MARU CAMPOS

HAY ASPECTOS PARA AVANZAR



Sin duda, tiene un impacto positivo que ahora nueve estados del país serán gobernados por mujeres.

Es un impacto que se

plasma al momento de gobernar, en el ejercicio público, se plasman en las decisiones que toman las mujeres gobernadoras, que son decisiones que llevan grandes ingredientes de determinación, de sensibilidad y habilidad especial

para la negociación.

Sin embargo, aún hay aspectos en los que se debe avanzar, debido a que aún en su posición continúa viendo comportamientos machistas, pero es un paso grande para las mujeres en el país, ya que se logra ocu-



par espacios del ámbito público, los cuales antes eran ocupados por hombres.

Ello habla de que hemos avanzado en el camino de la lucha de las mu-

jes para ocupar espacios en la esfera pública, pero habla también de seguir trabajando, no podemos decirnos ya ganadoras porque aun estando como gobernadoras se-

guimos sintiendo de manera diaria y muy profunda el machismo en todos los sentidos.

● **Gobernadora del estado de Chihuahua**

ARIADNA MONTIEL REYES

SE VA EQUILIBRANDO LA BATALLA



Como protagonistas y agentes de cambio, las mujeres tenemos el derecho a ocupar cargos públicos, así como promover nuestro acceso equitativo a todas las esferas políticas para tomar decisiones en beneficio de las colectividades. En nuestro país, apenas tenemos 69 años de que se reconoció legalmente nuestro derecho a la participación política, votando y siendo votadas.

Las nueve gubernaturas a cargo de mujeres en todo el país son apenas una leve, pero decidida inclinación de la balanza para equilibrar la conducción de la vida pública en México. Este avance cumple con algunas de las recomendaciones y lineamientos que son parte de la Resolución 66/130

La participación de la mujer en la política, aprobada por la Asamblea General de la ONU el 19 de diciembre de 2011.

Según el artículo 21 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país; a su vez, la igualdad de la mujer en todo el mundo está mandatada en la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, que México ratificó en 1981, así como su protocolo facultativo en 2002. Sin embargo, en nuestro país la democracia representativa no ha hecho plena justicia a las mujeres, todavía objeto de discriminación en la designación de candidaturas en la mayoría de los partidos políticos, así como víctimas de violencia política de género que, en casos extremos,

atenta contra la propia vida.

Es innegable que varios de los avances que ahora tenemos se han dado con el cambio de régimen ocurrido en 2018. El presidente Andrés Manuel López Obrador ha dado muestras fehacientes de su compromiso con las mujeres, llegando nosotras a encabezar hasta 50% de las carteras del gobierno de México, y no como una acción afirmativa, sino como un acto de profundo reconocimiento de nuestras capacidades. Este hecho inédito en la vida pública ha incentivado un gobierno más representativo, transparente, honesto y, sobre todo, más sensible a las causas justas de los mexicanos.

Somos conscientes de que esto no sería posible sin la lucha de muchas mujeres comprometidas con la democracia. ● **Secretaria de Bienestar**

JACQUELINE PESCHARD

AÚN FALTA UNA PARIDAD SUSTANTIVA



Desde el año pasado en que el INE interpretó la Ley de Paridad para elecciones de gobiernos locales, las mujeres han ganado espacio competitivo. Así lo vimos en 2021 y este año en que dos mujeres ganaron las gubernaturas de Aguascalientes y Quintana Roo, además de que fueron los segundos lugares en tres de las cuatro contiendas restantes.

Hemos ganado ya la batalla simbólica de la paridad, pero falta que ésta sea sustantiva, es decir, que tengan una fuerte agenda de género y que no estén subordinadas a políticos varones.

Las leyes y acciones afirmativas han sido cruciales para que la presencia equitativa de las mujeres en las elecciones sean ya parte de la normalidad democrática. Tenemos por delante conquistar las estructuras de los partidos que siguen dominadas en sus cuadros directivos por hombres.

Sólo democratizando la vida interna de los partidos para abrir espacios para las mujeres se podrá mejorar la mecánica

de deliberación interna y eventualmente reducir el desprestigio de los partidos.

Contar con nueve gobernadoras es hoy una conquista política no sólo de las mujeres, sino de toda nuestra sociedad y no tiene vuelta atrás.

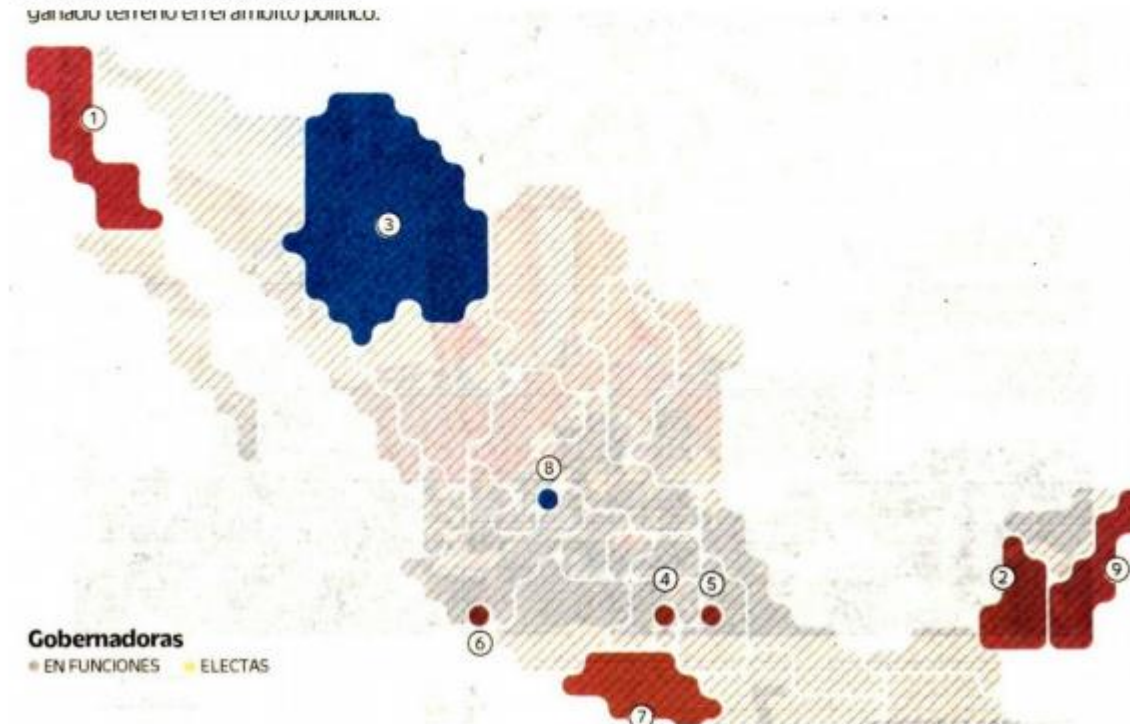
Además, el avance de las mujeres en espacios de gobierno y representación ya ha impulsado acciones para contar con representación de otros grupos minoritarios o marginados como migrantes, indígenas y transexuales. En estas elecciones para renovar seis gubernaturas se ha evidenciado que las mujeres pueden ga-



nar elecciones; tienen que mostrar que sabrán aprovechar la legitimidad del voto para rendir mejores cuentas en sus gobiernos. ● Académica

Avanzan en gubernaturas

Por primera vez en la historia del país habrá nueve mujeres que gobernarán sus estados; la mayoría, provenientes de Morena. En los últimos cuatro años, desde las elecciones de 2018, las mujeres han ganado terreno en el ámbito político.





① Baja California
Marina del Pilar Ávila Olmeda



② Campeche
Layda Sansores San Román



③ Chihuahua
María Eugenia Campos Galván



④ Ciudad de México
Claudia Sheinbaum Pardo



⑤ Tlaxcala
Lorena Cuéllar Cisneros



⑥ Colima
Indira Vizcaino Silva



⑦ Guerrero
Evelyn Salgado Pineda



⑧ Aguascalientes
María Teresa Jiménez Esquivel



⑨ Quintana Roo
Mara Lezama Espinosa



Fuente: Elaboración propia.